AVISO LEGAL Y CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

Ingeniería Inversa, Escaneo 3D Láser de Precisión y Fabricación Aditiva Técnica · https://axiomreparts.es

1. DATOS IDENTIFICATIVOS Y MODALIDAD OPERATIVA (LEY 34/2002, LSSI-CE)

En cumplimiento del deber de información establecido en el artículo 10 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), se hacen constar los datos identificativos del titular del sitio web **https://axiomreparts.es** y prestador de los servicios:

CONCEPTO LEGAL	DATOS DEL PRESTADOR DEL SERVICIO
Denominación Comercial	Axiom ReParts
Titular / Profesional Autónomo	Andrii Shapovalov
NIF / NIE	Z2676764Y
Domicilio Fiscal	Jaume 1, 9, 46770 Xeraco (Valencia), España
Contacto Oficial	Tel. / WhatsApp: +34 689 062 739 · Email: info@axiomreparts.es / contacto@axiomreparts.es
Régimen Operativo	Laboratorio cerrado de ingeniería inversa y Unidad Móvil de asistencia in-situ (Corredor Cullera – Gandía – Oliva – Dénia). Sin tienda física ni atención presencial al público en el domicilio fiscal.

2. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las presentes Condiciones Generales regulan la relación jurídica y mercantil derivada de la prestación de servicios de ingeniería inversa, digitalización mediante escáner láser 3D de precisión, reconstrucción y modelado CAD, así como la fabricación aditiva a medida en polímeros técnicos de alto rendimiento (incluyendo ASA, ABS, Nylon-CF / PAHT-CF, PA6-GF, PETG y TPU) por parte de **Axiom ReParts** a clientes profesionales (talleres mecánicos, servicios náuticos, empresas industriales) y clientes particulares (en adelante, el «Cliente»).

La solicitud de un presupuesto, la entrega de una muestra física para su digitalización o el abono de cualquiera de las fases del servicio implica la lectura, comprensión y aceptación plena y sin reservas del presente documento.

3. ESTRUCTURA BIFÁSICA DEL SERVICIO Y CONDICIONES ECONÓMICAS

El proceso técnico de reconstrucción de piezas descatalogadas o dañadas se articula en dos fases técnicas y contractuales independientes y sucesivas:

1. **Fase 1 — Escaneo 3D Láser e Ingeniería CAD:** Comprende la inspección geométrica de la muestra física rota o desgastada aportada por el Cliente, la digitalización láser con precisión de hasta 0,02 mm, el procesado de la nube de puntos y la reconstrucción paramétrica del sólido en software CAD. Esta fase constituye un servicio de ingeniería puro y requiere el **pago anticipado del 100%** de su importe (mediante Bizum o transferencia bancaria) antes del inicio de los trabajos. Una vez iniciado el proceso de escaneo o modelado, dicho importe no será reembolsable bajo ningún concepto.
2. **Fase 2 — Fabricación Aditiva y Post-procesado:** Comprende la impresión 3D del repuesto en el polímero técnico seleccionado conforme a las exigencias térmicas, mecánicas o ambientales declaradas, así como su limpieza técnica. El importe de esta fase se calcula en función del tiempo de máquina y el polímero empleado, abonándose a la finalización de la pieza con carácter previo a su entrega o envío.
3. **Importe Mínimo de Contratación:** Se establece un cargo mínimo operativo de **20,00 €** (impuestos no incluidos) para cubrir los costes de puesta en marcha, calibración y gestión en encargos de piezas menores.
4. **Propiedad Intelectual sobre los Archivos Digitales:** El abono de la Fase 1 remunera exclusivamente la ingeniería necesaria para viabilizar la fabricación por parte de **Axiom ReParts**. No otorga al Cliente el derecho de entrega ni la cesión de los archivos nativos editables ni de las mallas poligonales (formatos STEP, STL, IGES, 3MF o análogos), salvo que las partes acuerden y facturen expresamente la compra y cesión de la licencia del archivo digital.

4. PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL (CLÁUSULA DE REPARACIÓN)

Axiom ReParts desarrolla su actividad en estricto cumplimiento del **Reglamento (UE) 2024/2822**, la **Directiva (UE) 2024/2823** sobre la protección jurídica de los dibujos y modelos, y la **Ley 20/2003 de Protección Jurídica del Diseño Industrial**, acogiéndose expresamente al marco legal de la denominada *Cláusula de Reparación*:

- **Ausencia de catálogo y fabricación exclusiva bajo encargo:** Axiom ReParts no comercializa, almacena ni mantiene catálogos públicos de recambios prefabricados ni repositorios de archivos digitales de terceros. Toda pieza se ejecuta exclusivamente por encargo individual a partir de la muestra física deteriorada entregada por el Cliente, con el único propósito de restituir la función o apariencia original de un producto complejo.

- **Eliminación sistemática de marcas y signos distintivos:** En observancia de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (incluyendo la doctrina del asunto *AUDI v GQ, C-334/22*), **Axiom ReParts** suprime de forma sistemática durante la fase CAD cualquier marca comercial registrada, logotipo, código OEM original, así como cualquier relieve, hendidura o alojamiento geométrico destinado a albergar emblemas o distintivos de fabricantes originales.
- **Trazabilidad de origen:** Las piezas suministradas constituyen recambios técnicos alternativos no originales y podrán incorporar el marcado técnico interno **AXIOM · NO OEM**, reflejándose en la correspondiente factura el concepto: *«Fabricación de recambio técnico para reparación particular bajo muestra física»*.
- **Declaración de legitimidad del Cliente:** El Cliente declara ser el legítimo propietario del vehículo, embarcación o equipo a reparar, o contar con el mandato expreso de su titular, manteniendo indemne a **Axiom ReParts** frente a cualquier reclamación de terceros derivada de los derechos sobre la muestra aportada.

5. LIMITACIÓN DE USO, ZONAS PROHIBIDAS Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los componentes obtenidos mediante fabricación aditiva presentan propiedades mecánicas anisótropas inherentes a la deposición fundida de polímeros y carecen de homologación de tipo OEM o marcado CE para sistemas de seguridad crítica. **Queda estrictamente prohibida la instalación o uso de las piezas fabricadas por Axiom ReParts en los siguientes ámbitos:**

SECTOR / ÁMBITO	SISTEMAS Y COMPONENTES DE INSTALACIÓN ESTRICTAMENTE PROHIBIDA
Automoción y Vehículos	Sistemas de frenado, columna y mecanismos de dirección, suspensión estructural, sistemas de retención pasiva (airbags y cinturones), chasis estructural o circuitos de combustible e inyección.
Sector Náutico (Zona Roja RD 98/2016)	Componentes incluidos en el Anexo II del Real Decreto 98/2016: ruedas de timón, mecanismos y cables de gobierno, depósitos y conductos de combustible fijos, portillos y escotillas situados por debajo de la línea de flotación, y equipos con protección contra la ignición sin certificación CE.
Presión, Fluidos y Soporte Vital	Carcasas o vasos de filtros de aceite sometidos a alta presión e hidrocarburos en ebullición (salvo prototipos de comprobación geométrica sin carga operativa), recipientes a presión, aparejos de elevación de cargas, equipos médicos o de soporte vital.

El Cliente (ya actúe como taller mecánico profesional, servicio náutico, armador o particular) asume la responsabilidad técnica y jurídica exclusiva de verificar la idoneidad del repuesto antes de su montaje definitivo. **Axiom ReParts** queda expresamente exonerada de toda responsabilidad civil, penal, administrativa o patrimonial por daños directos, indirectos, lucro cesante, averías mecánicas o daños personales derivados de la vulneración de estas prohibiciones o de un montaje inadecuado.

6. EXCLUSIÓN DEL DESISTIMIENTO Y TOLERANCIAS DIMENSIONALES

- **Inaplicabilidad del derecho de desistimiento:** De conformidad con el artículo 103, letras a) y c), del Real Decreto Legislativo 1/2007 (TRLGDCU), el derecho de desistimiento de 14 días no es aplicable a los servicios de ingeniería ya ejecutados con el consentimiento del Cliente ni al suministro de piezas confeccionadas conforme a las especificaciones del Cliente o claramente personalizadas.
- **Tolerancias sobre muestras dañadas:** Axiom ReParts garantiza una precisión de lectura láser de hasta 0,02 mm respecto a la geometría física recibida, pero no responderá de las desviaciones dimensionales ni de los ajustes derivados de deformaciones térmicas previas, desgaste severo o fragmentos inexistentes en la pieza original rota aportada por el Cliente.

7. LOGÍSTICA DE UNIDAD MÓVIL, PROTECCIÓN DE DATOS Y JURISDICCIÓN

- **Logística y Transporte:** Los desplazamientos de la Unidad Móvil en el corredor de Cullera a Dénia (incluyendo Tavernes, Alzira, Xeraco, Gandía y Oliva) se realizan exclusivamente bajo cita previa concertada. En los envíos gestionados por mensajería (Correos, InPost, MRW), el Cliente responde del correcto embalaje de la muestra original, viajando la mercancía por cuenta y riesgo del Cliente.
- **Protección de Datos (RGPD y LOPDGDD):** Los datos personales recabados a través de WhatsApp, correo electrónico o formularios web serán tratados por el Titular con la única finalidad de presupuestar, ejecutar los servicios contratados y cumplir con las obligaciones fiscales de facturación, conservándose durante los plazos legalmente exigibles. El titular de los datos puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición remitiendo comunicación a **info@axiomreparts.es**.
- **Legislación y Fuero Competente:** El presente contrato se rige por la legislación española. Para cualquier controversia derivada de la interpretación o cumplimiento de estas condiciones, especialmente en operaciones entre profesionales o empresas (B2B), las partes se someten expresamente a los **Juzgados y Tribunales de Gandía (Valencia)**, con renuncia a cualquier otro fuero.

> **CLÁUSULA DE ACEPTACIÓN EXPRESA (FORMULARIO WEB / WHATSAPP / PIE DE FACTURA)**
>
> «He leído y acepto el Aviso Legal y las Condiciones Generales de Contratación de Axiom ReParts (https://axiomreparts.es/aviso-legal), confirmando que las piezas encargadas se destinan exclusivamente a reparación particular a partir de muestra física y que no serán instaladas en sistemas críticos de seguridad (frenos, dirección, suspensión, fluidos a presión o elementos náuticos prohibidos por el RD 98/2016), asumiendo el Cliente toda la responsabilidad técnica y legal de su montaje y uso.»